



BANCO CENTRAL DE HONDURAS
AL SERVICIO DE LA NACIÓN

Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas
Teléfono: (504) 2262-3702, Apartado Postal #3165
Tegucigalpa, Honduras, C.A., www.bch.hn

Tegucigalpa, MDC,
22 de marzo de 2022

ABN-2654/2022

Señores
OFERENTES
Ciudad

Ref.: Concurso Público No.01/2022

Estimados señores:

Hacemos referencia al Concurso Público No.01/2022 para la contratación de los servicios de consultoría para el análisis y diseño del Marco de Gobierno para la Gestión por Proceso de Negocio (BPM) y Gestión Documental (GD) del Banco Central de Honduras.

Al respecto, se informa que la fecha de recepción de la documentación legal, técnica y ofertas económicas, ha sido prorrogada; por lo que, deben tomarse a consideración en los términos de referencia los aspectos siguientes:

2. Período de Validez de las Ofertas: Las ofertas deberán tener una validez mínima de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción, indicada en el aviso de concurso, es decir del **16 de mayo de 2022 al 07 de noviembre de 2022.**

5. Recepción de Oferta y Análisis de Documentación Legal y Técnica: El **16 de mayo de 2022, a las 10:00 am.**, hora local, fecha de recepción de la documentación y apertura de la oferta económica indicada en el aviso y/o invitación a licitar, en presencia de las dependencias del BCH involucradas y de la Auditoría Interna en calidad de observador; así como, de los oferentes, procederá a la revisión de las ofertas presentadas en la forma que se indica en este numeral, correspondientes al **Concurso Público No.01/2022.**

• **Aviso de Concurso**

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, **hasta el 16 de mayo de 2022, a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas, debiendo presentar el carné que lo acredite que ha completado el esquema de vacunación contra el Covid-19.

Atentamente,



OMAR HUMBERTO ZÚNIGA ZÚNIGA
Secretario de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MEZU/TMG